

**13372** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Roberto Agustín Vivo Hernando Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 12 de julio de 2001, de esta Universidad, plaza número 214/01 (Cód.: 2824) («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Roberto Agustín Vivo Hernando, con documento nacional de identidad número 22.683.585, Catedrático de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Lenguajes y Sistemas Informáticos», adscrita al Departamento de Sistemas Informáticos y Computación.

Valencia, 21 de junio de 2002.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**13373** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a doña María José López López Profesora titular de Universidad en el área de conocimiento de «Microbiología».

De conformidad con lo establecido en los artículos 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería de fecha 16 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 4 de agosto),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesora titular de Universidad a la aspirante que se relaciona a continuación:

Doña María José López López. Área de conocimiento de «Microbiología». Departamento: Biología Aplicada.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por la interesada, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa en virtud de los artículos 6 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14), pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 21 de junio de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**13374** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada I, a doña María Berta Rivera Castiñeira.

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Reso-

lución de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de la plaza número 01/042 de Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada I de esta Universidad, a favor de doña María Berta Rivera Castiñeira, y una vez que la interesada acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Berta Rivera Castiñeira Profesora titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada», del Departamento de Economía Aplicada I de esta Universidad.

A Coruña, 21 de junio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**13375** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad de A Coruña, por la que se nombra Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Ciencias de la Salud, a don Francisco Alonso Tajés.

De conformidad con la propuesta de la Comisión designada para juzgar el concurso que convocó esta Universidad por Resolución de 19 de julio de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de agosto), para la provisión de la plaza número 01/053 de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad, a favor de don Francisco Alonso Tajés, y una vez que el interesado acreditara los requisitos a los que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le confiere el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Francisco Alonso Tajés Profesor titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento de «Enfermería», del Departamento de Ciencias de la Salud de esta Universidad.

A Coruña, 21 de junio de 2002.—El Rector, José Luis Meilán Gil.

**13376** RESOLUCIÓN de 21 de junio de 2002, de la Universidad Almería, por la que se corrigen errores en la de 8 de mayo de 2002, por la que se nombra a don Joaquín F. Álvarez Hernández Profesor titular de Universidad.

Advertido error en la Resolución de esta Universidad de fecha 8 de mayo de 2002, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de 21 de junio de 2002,

Este Rectorado, de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común, ha resuelto rectificar los errores producidos, debiendo quedar como sigue:

En la página 22588, parte derecha, párrafo 12080; donde dice: «Resolución de 8 de mayo de 2002, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don Joaquín F. Álvarez Hernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación»», debe decir: «Resolución de 8 de junio de 2002, de la Universidad de Almería, por el que se nombra a don Joaquín F. Álvarez Hernández Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Psicología Evolutiva y de la Educación»».

Almería, 21 de junio de 2002.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.